



Un llamado al arrepentimiento

Resolución de Arrepentimiento de la Asociación Nacional de las Iglesias Bautistas Libres

POR CUANTO Dios en su gracia ha permitido la existencia de la Asociación Nacional de Bautistas Libres y los ha usado para Su gloria, y

POR CUANTO sólo Dios es digno de todo honor, gloria y poder; pero en arrogancia hemos tratado de robar Su gloria reclamando los éxitos del ministerio como propios, y hemos sido indolentes e insensibles hacia nuestra condición espiritual y hacia los demás,

CONSIDERANDO que Dios ha creado a todos los pueblos a Su imagen y para Su gloria y nos ha llamado a amarlos y alcanzarlos con el Evangelio, independientemente de su raza, etnia o condición socioeconómica, por el contrario, hemos fallado en nuestras actitudes y acciones, particularmente al fallar en evangelizar y discipular a todas las personas en nuestras comunidades.

POR CUANTO Dios nos ha llamado a unirnos en medio de nuestra diversidad para llevar a cabo Su obra en el mundo, en lugar de eso, nos hemos dividido por cuestiones de opinión y preferencia, no nos hemos centrado en Sus prioridades y, a menudo, mostramos un espíritu crítico hacia el liderazgo y hacia aquellos que no están en nuestro grupo creando facciones entre nosotros resultando en un estado de crisis revelado por:

- el declive de casi quinientas iglesias
- la disminución de matrícula en la Escuela Dominical en casi 75.000
- la disminución de ministros ordenados por 1.100
- la disminución de diáconos ordenados por 2.500
- y la asombrosa reducción de bautismos a un promedio anual de 1.6 por iglesia, y

POR CUANTO la Palabra de Dios advierte que la falta de obediencia a Sus preceptos resulta en castigo, debilidad y retiro de Su bendición, y

POR CUANTO Dios ha llamado a Su iglesia a ser una comunidad de santidad y reconciliación, y porque hemos descuidado gravemente la práctica de la disciplina bíblica y redentora de la iglesia y tenemos una necesidad apremiante de contristamiento y arrepentimiento urgente; por lo tanto,

SE RESUELVE que nosotros, como denominación, reconozcamos corporativamente nuestro pecado ante Dios e imploremos que nos perdone a medida que nos arrepentimos de estos pecados, evidenciados por cambios de actitud y acción. Y aún más

SE RESUELVE que aquellos de nosotros que somos redimidos por el poder y la mano poderosa de Dios invoquemos individualmente al Señor en ferviente oración y ayuno, rogándole que escuche nuestra oración y nos conceda como miembros e iglesias de la Asociación Nacional Bautista Libre frutos en la obediencia de Su Palabra. Y finalmente

SE RESUELVE que apartemos el primer martes de noviembre, cuando se conmemora la organización de la Asociación Nacional Bautista Libre, como un día de ayuno y oración como evidencia de nuestra determinación y arrepentimiento.